



ESTATAL | 5

Enriquece la SSPH formación para los integrantes de Semar GN y municipales en Baja California; acción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Descartaron el rebase de topes de gastos de campaña por parte de candidatos a gubernatura de Hidalgo; tareas INE

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.09
Euro (€)	20.96
Libra (£)	24.63

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 21
JULIO 2022
AÑO 14 Nº 4818 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

CNPC fortalece acciones preventivas para Hidalgo

■ Omar Fayad y Laura Velázquez se reunieron en las instalaciones del C5i Hidalgo para identificar riesgos y amenazas naturales a través del Atlas Nacional de Riesgos; *temporada de huracanes*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador Omar Fayad se reunió con representantes de la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México con la finalidad de fortalecer la coordinación entre los

distintos órdenes de gobierno, además de evaluar los riesgos ante la temporada de huracanes, tormentas tropicales y otros fenómenos naturales.

El mandatario estatal refirió la importancia de estar conectados en un sólo sistema en materia...**3**



VISIÓN. Resultados de este encuentro, efectuado este 20 de julio, se reflejarán en acciones benéficas para las y los hidalguenses.



ATENCIÓN. Desde hoy evitarán hacer ascenso y descenso en vías de competencia estatal, salvo contadas excepciones.

Nuevos recorridos y puntos de ascenso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del Programa de Ordenamiento de Transporte Convencional (POTC), tras la instrucción del gobernador Omar Fayad Meneses, la Secretaría de Movi-

lidad y Transporte (Semot) efectuó mesas de diálogo constructivo y respetuoso con representantes de diferentes líneas de transporte público federal que circulan en la zona metropolitana de Pachuca: acordaron ordenar la operación del servicio para beneficio de los usuarios. **4**

ESPECIAL

ESTATAL | 7

Dengue, chikungunya y zika son enfermedades virales provocadas por la picadura de mosquito: invita SSH a prevención



REGIONES | 10

UCD hizo un llamado a la ciudadanía del Valle del Mezquital para que no se deje sorprender y así impedir estafas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
MARIELENA HOYO	DOS
PEPE GRILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ADEMEBA

La capital hidalguense será sede del Campeonato Nacional de Baloncesto U17 Femenil: será del 21 al 24 del presente mes y participarán 24 selecciones estatales provenientes de toda la República Mexicana.

CUIDADO

Reiteran las autoridades el llamado para que no dejarse engañar por páginas en grupos de Facebook o mensajes, a través de WhatsApp, desde los cuales invitan a acceder a programas sociales, porque sólo buscan estafar. La recomendación es no entregarle dinero o documentos personales porque eso implica poner en riesgo la integridad propia, así como la de familiares.



UCD

Y en temas de engaños, la Unión Campesina Democrática en el Mezquital llamó a las autoridades a actuar sobre las quejas realizadas contra Antonio Tirado Patiño y Pedro Magos, quienes se ostentan como dirigentes de la UCD, pero fueron expulsados (lo cual consta en la averiguación previa número 1/II/1550/2013) por lo cual ya no pueden hacer uso de las siglas de la UCD; sin embargo, han hecho caso omiso y esto podría redundar en estafas, como recientemente ocurrió en Guanajuato.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ERIKA ORTIGOZA

Con una trayectoria en la administración pública que la respalda, Erika Ortigoza Vázquez, designada por el gobernador electo, este miércoles inició los trabajos de transición con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente; la indicación es poner manos a la obra para el cuidado de los recursos naturales.

abajo



MARGARITA RAMOS

Recaen sobre la alcaldesa de La Misión múltiples comentarios negativos porque las exigencias de la población no tienen respuesta y es que la demarcación es una de las zonas que presenta diversos pendientes que deben ser atendidos, al no ser así los reclamos aumentan.

CARRERA DE LA ALEGRÍA

Evento a favor del Centro de Atención Médica y Diagnóstico

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Pachuca, presentó el evento atlético con causa "Carrera de la Alegría", en favor del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.

Informaron mandos locales que la actividad deportiva se desarrollará el domingo 14 de agosto, a las 7 horas en el Complejo Deportivo Revolución Mexicana. La ruta que seguirán los participantes será por un tramo de la avenida Revolución, las calles Allende, Matamoros, Guerrero, avenida Juárez y Retornar el Complejo Deportivo por la propia avenida Revolución.

Los participantes además de contribuir mediante su inscripción para beneficiar al Centro de Atención Médica, podrán apoyar a la asistencia social en la que trabaja el DIF municipal en favor de los pachuqueños, como es la rehabilitación de los espacios médicos con los que cuentan, así como a la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

Destacó Bárbara Montaña, presidenta del DIF de Pachuca, que para el organismo asistencial el tema de la salud es prioridad, por lo que contar con mejores espacios, bien rehabi-

litados será fundamental para ofrecer un mejor servicio.

Los atletas y familias en general que gusten contribuir con la carrera con causa, pueden realizar sus registros en las instalaciones del DIF municipal, ubicadas en Parque Hidalgo, con una cuota de recuperación de 250 pesos.



LA IMAGEN



CORTOCIRCUITO

Un aparente cortocircuito provocó el incendio de un vehículo en Mineral de la Reforma, el cual movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con Bomberos del estado, dicha conflagración se presentó a la altura de la avenida Universidad, donde un vehículo Volkswagen se

incendió: de manera inmediata al lugar arribaron los cuerpos de emergencia quienes sofocaron el hecho, del cual no se presentaron personas lesionadas sólo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.



ALDO FALCÓN

Monitoreo permanente ante temporal

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Por la presencia de lluvias intensas y granizadas se mantiene un monitoreo permanente en varias regiones de Hidalgo para atender cualquier contingencia, informó el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Enrique Padilla Hernández.

Las zonas de observación permanente son el centro, cuenca del Valle de México, Valle de Tulancingo, Altiplano y Valle del Mezquital, extendiéndose hacia la Sierra, Otomí-Tepehua y Huasteca.

Comentó que hace algunos días se registró una granizada en la zona de Tula, por lo cual se mantiene una coordinación con las autoridades federales y municipales para atender cualquier contingencia.

A la población en general se le recomienda atender las indicaciones de las autoridades de protección civil estatal y municipal, para cuidar su integridad física de las familias.

Puntualizó que se tienen las condiciones atmosféricas para el desarrollo de lluvias, chubascos, actividad eléctrica y posibles tormentas, mismas que podrán estar acompañadas de granizadas, rachas de viento.

Las precipitaciones que se presenten en estos días, las autoridades adoptan por medidas preventivas por posibles efectos urbanos por colección, saturación y escorrentía.

Se mantienen una comunicación permanente con los presidentes municipales y directores de Protección Civil de los ayuntamientos, para que la población esté informada de fuentes oficiales y evitar desinformación que se presentan en las redes sociales y grupos de WhatsApp.

La recomendación a la población y autoridades es reforzar las acciones de prevención y difusión, para atender las indicaciones que se emitan por las lluvias que se presenten en la zona.

Fortalecer y mejorar coordinación en materia de prevención, meta

[HIDALGO Y CNPC]

► Laura Velázquez y Omar Fayad se reunieron en las instalaciones del C5i Hidalgo: identificar riesgos y amenazas naturales a través del Atlas Nacional de Riesgos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador Omar Fayad se reunió con representantes de la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México (CNPC) con la finalidad de fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, además de evaluar los riesgos ante la temporada de huracanes, tormentas tropicales y otros fenómenos naturales.

Refirió la importancia de estar conectados en un sólo sistema en materia de prevención de riesgos para lograr mejores resultados. "Aquí las acciones anticipadas son la diferencia entre la vida y la muerte, las mejores prácticas y las certificaciones diferencian entre la vida y la muerte y nosotros apostamos para tomar las mejores prácticas" para mitigar los riesgos.

En el rubro de inundaciones, el gobernador Fayad precisó que es un rubro en el que se ocupará en el último mes como jefe del Ejecutivo hidalguense, tema en el que reiteró estar preocupado.

Reconoció la disposición del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, a través de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, brindan a Hidalgo de manera permanente, pero en particular en la inundación en Tula.

Fayad habló de la importancia de prevenir los riesgos, acción que sobrepasa el espectro gubernamental, es un tema de carácter global para atender estos asuntos de origen multifactorial;

El gobernador Fayad exhortó a los presidentes municipales que aún no cuentan con un Atlas de riesgo, a elaborarlo.

Durante su mensaje, el secretario de Gobierno, Simón Vargas, subrayó el apoyo acompañamiento y capacitación de Protección Civil federal, previo a la llegada



ESPECIAL

PARÁMETROS. Algunos de los temas prioritarios abordados fueron: Acciones preventivas ante la temporada de Lluvias y ciclones tropicales, Programas presupuestarios, Continuidad de operaciones y Planeación orientada hacia la Gestión Integral de Riesgos.

de los meses en los que existen riesgos inminentes; reconoció el trabajo de Laura Velázquez Alzúa por el constante acompañamiento a Hidalgo.

Laura Velázquez Alzúa, titular

de Protección Civil en México, agradeció al gobernador Omar Fayad y a su equipo por trabajar de cerca en los temas de protección civil. Manifestó que Hidalgo cuenta con personas en el tema con ex-

periencia, con quienes además se tiene estrecha comunicación para tomar decisiones de manera preventiva, con la participación de todos los servidores públicos y no sólo los de protección civil.

CUMBRES



@OMARFAYAD

El gobernador Omar Fayad resaltó: "Fue un gusto reunirme con Said Vargas Sáenz, nuevo secretario general de la @SNTE_Secccion15".

Ayer, desde sus redes sociales expresó que le desea el mayor de los éxitos, "estoy seguro de que junto a tu equipo de colaboradores realiza-

rán un gran trabajo en beneficio de los trabajadores de la educación en #Hidalgo".

Foto: Especial.

Desde hoy: modifican recorridos y puntos de ascenso y descenso

MEJOR SERVICIO

► Implementación del Programa de Ordenamiento de Transporte Convencional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del Programa de Ordenamiento de Transporte Convencional (POTC), tras la instrucción del gobernador Omar Fayad Meneses, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) efectuó mesas de diálogo constructivo y respetuoso con representantes de diferentes líneas de transporte público federal que circulan en la zona metropolitana de Pachuca: acordaron ordenar la operación del servicio para beneficio de los usuarios.

Por tanto, la Semot, a través del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), y los representantes de las líneas de transporte federal acordaron que a partir del 21 de julio modificarán recorridos y puntos de as-

censo y descenso para una mejor prestación del servicio para los pasajeros.

Según los acuerdos firmados en una minuta de trabajo, los vehículos de transporte federal que tengan como destino u origen el ingreso a la central de autobuses de Pachuca ya no podrán llevar a cabo paradas de ascenso y descenso de forma indiscriminada en las vías de competencia estatal como el bulevar Nuevo Hidalgo y sólo se les permitirá a dichas empresas una parada para ascenso de cortesía en la zona de Plaza del Valle en el bulevar Nuevo Hidalgo cuando transiten con destino a la Ciudad de México y otra también de cortesía pero para descenso en la zona de Villas de Pachuca cuando vengán provenientes de la Ciudad de México.

Las empresas de transporte fe-



LISTO. A partir del 21 de julio realizarán cambios en sus recorridos y evitarán hacer ascenso y descenso en vías de competencia estatal, salvo contadas excepciones.

deral que pasen por Pachuca pero no tengan como destino el ingreso a la Central de Autobuses de la ciudad y se dirijan a las carreteras de Sahagún, Tulancingo o Tampico deberán ingresar

por la citada arteria sin poder realizar paradas para ascenso o descenso en vías de competencia estatal. Las que se dirijan a la carretera a Actopan deberán utilizar el bulevar Felipe Ángeles pa-

ra incorporarse al bulevar Colonias-Santa Catarina, con una parada de cortesía de descenso en la zona de Villas de Pachuca.

Las empresas de transporte federal que así lo deseen y previo cumplimiento de la normatividad, podrán ingresar al Centro de Transferencia Modal del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo en la zona de Téllez (CETRAM Téllez) para realizar maniobras de forma ordenada. Asimismo, aquellas empresas que cuenten con terminales ubicadas en la Zona Metropolitana de Pachuca que cumplan los lineamientos y normatividad de las autoridades federales, estatales y municipales podrán utilizar las mismas, como es el caso de una empresa que cuenta con ese tipo de infraestructura en la zona de Matilde.



REPORTA EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL COMO:

-  -Incendios y explosiones
-  -Inundaciones
-  -Derrumbes
-  -Fugas de gas
-  -Contaminación de aire, agua y suelo



-  -Caída de anuncio o espectacular
-  -Árbol caído o por caer
-  -Animales peligrosos



-Reporta cualquier otra situación de riesgo

Utiliza el servicio de Emergencias **911** con responsabilidad.
Recuérdalo, Úsalo, Cuidalo






Secretaría de Seguridad Pública
Hidalgo crece contigo



Deben explicar presunto desvío de recursos: ACZ

EXIGEN INVESTIGACIÓN

► Secretaría de Finanzas Públicas habría invertido recursos, por alrededor de 800 millones de pesos provenientes del FAIS, en un fondo de inversión

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Es importante investigar si existió o no un desvío de más de 800 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que el Gobierno de Hidalgo depositó en un fondo de inversión, declaró el diputado integrante del Partido Morena, Andrés Caballero Zerón.

Lo anterior, ante el caso de que el Gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Finanzas Públicas que encabeza Delia Jessica Blancas Hidalgo, habría invertido recursos por alrededor de 800 millones de pesos provenientes del FAIS, en un fondo de inversión en la institución financiera denominada Banco Accendo, la cual se encuentra en proceso de liquidación.



SITUACIÓN. Actualmente, el Banco Accendo, donde se depositaron los recursos, está en proceso de liquidación.

"De acuerdo con los lineamientos del FAIS, esos recursos públicos debieron destinarse en forma exclusiva al financiamiento de obras e inversión que benefician a la población en pobreza extrema, lo cual no hizo el gobierno saliente, sino que los depositó en un fondo de inversión, lo cual, se trata presumiblemente de un desvío de recursos", puntualizó.

También recordó que "el propio gobernador reconoció que existe un proceso contra el banco, con el fin de recuperar los recursos del FAIS, dijo que se trata de procedimientos jurídicos que llegarán hasta las instancias jurisdiccionales, aunque, afirmó, que no sabe si de tiempo de esa recuperación antes de que concluya su mandato, para que el próximo gobierno, cuente con ese capital".

ALDO FALCÓN

IFP

Capacita SSPH a elementos en Baja California

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto de Formación Profesional (IFP) Hidalgo de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo capacitó a elementos de la Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN) y Policía Municipal de Playas de Rosarito, en Baja California.

Dicho curso, desarrollado bajo acciones de colaboración interinstitucional y profesionalización, tuvo su base en el uso de la fuerza policial.

Además, relativo a extorsión y engaños vía telefónica, aconsejó mantenerse alerta ante una llamada de un número desconocido y descargar la app "Llamada Segura Hidalgo" para prevenir estos delitos.

Denuncias por abuso sexual, hacia menores, se dispararon

► Tuvieron un incremento de 64 % en los últimos cinco años

Los delitos relacionados con el abuso sexual, en perjuicio de menores de edad, tuvieron un incremento de 64 por ciento (%) en los últimos cinco años, con un promedio de 140 denuncias diarias, según datos emitidos por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lamentó el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Octavio Magaña Soto.

Expuso que desde 2021 hay un repunte, sobre todo en niñas, niños y adolescentes, pues, de acuerdo con datos de Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos AC, durante el tiempo de confinamiento que transcurre hasta el momento, producto de la pandemia por covid-19, la violencia sexual cometida principalmente contra niñas y adolescentes incrementó

aproximadamente 30 %.

Por lo que propuso que en la fracción XXXIII se cambie la redacción del texto por: "Se aplicará el doble de la punibilidad que corresponda, al servidor público que incurra en el supuesto previsto en la fracción VII de este artículo, tratándose de la investigación de los delitos previstos en los Artículos 139 bis y 141 bis, así como de los delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual cuando la víctima sea una persona menor de edad o incapaz de comprender el significado del hecho o no tenga la posibilidad de resistirlo; inhabilitándose además al responsable para desempeñar cualquier otro cargo o comisión dentro del servicio público por un periodo igual al de la pena de prisión imputada". (Luis Enrique Juárez Guzmán)



ALDO FALCÓN

Sin rebase en topes de campaña

MÁRGENES

► Fue en sesión pública que formalizaron los informes de revisión de ingresos y gastos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Descartaron el rebase de topes de gastos de campaña por parte de los candidatos a la gubernatura de Hidalgo y en otras cinco entidades, asimismo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), corroboró que sancionaron a partidos políticos con más de 70 millones de pesos por anomalías detectadas en los reportes de fiscalización.

En sesión pública, formalizaron los informes de revisión de ingresos y gastos de campaña por parte de candidatos, partidos políticos y coaliciones que participaron en las contiendas de gobernador celebradas en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Del desglose puntualizaron que ninguno de los cuatro aspirantes a la gubernatura hidalguense rebasó los límites de gastos durante la fase proselitista que ascendía a 47

millones 264 mil 541.50 pesos.

En el proyecto, dieron a conocer que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) recibió un total de 276 informes de candidatos a gobernador, y otros cargos como ayuntamientos en Durango y en Quintana Roo diputados locales, lo que derivó en 630 millones 308 mil 646 pesos de ingresos y gastos de 624 millones 241 mil 713 pesos.

De las seis entidades, propusieron sanciones por 78.9 millones de pesos, 88 por ciento (%) concentradas en partidos nacionales; 11% de cúpulas locales y 1% de candidatos independientes; del total, 66% lo concentran Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

Principalmente, las conductas mayormente detectadas son egresos e ingresos no reportados, obstaculizar labores de fiscalización, omisiones en informes o

agendas de eventos, indebido prorrateo, registros extemporáneos de operaciones, irregularidades en los montos erogados hacia representantes de mesas directivas de casillas, entre otros.

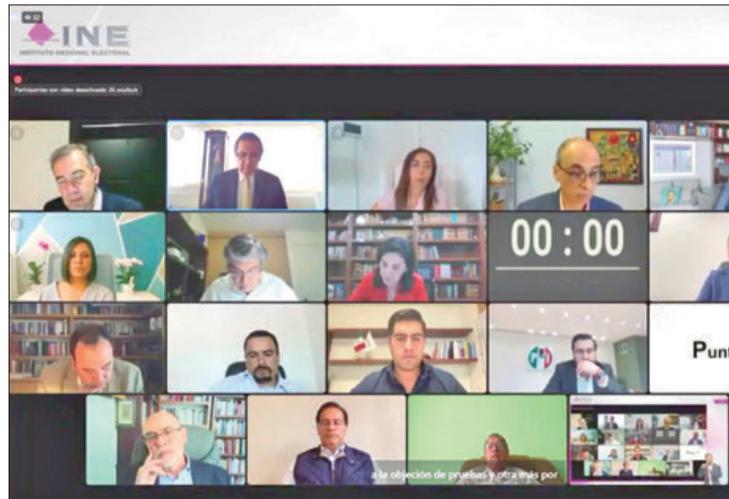
Dentro de los dictámenes, también dieron vista a diversas autoridades como la Secretaría Ejecutiva del INE, Servicio de Administración Tributaria (SAT), los Organismos Públicos Locales

Electorales (OPLE) y la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (FEDE).

Igualmente, el consejero, Jaime Rivera Velázquez, indicó que de la revisión total, iniciaron siete procedimientos oficiosos contra cuatro partidos, MC, Partido del Trabajo (PT), Morena y Fuerza por México Aguascalientes.

Respecto al porcentaje destinado para promoción política de las mujeres, la consejera Carla Humphrey Jordan, indicó que solo un partido no destinó ese 40% mínimo, apenas el 12.67% del financiamiento.

Por su parte, la representación del Partido Revolucionario Institucional lamentó que en las campañas de gobernador en las seis entidades hubo uso ilegal de recursos públicos para coaccionar y comprar el voto, además de abierta participación de funcionarios con la intención de incidir en los comicios locales.



INE. Puntualizaron que ninguno de los cuatro aspirantes a la gubernatura hidalguense rebasó los límites de gastos durante la fase proselitista que ascendía a 47 millones 264 mil 541.50 pesos.



Si detectas malestar general, fiebre y aparición de ronchitas con líquido en su interior que causan comezón,

¡podría ser varicela!

● Acude inmediatamente a tu unidad médica.

● Evita acudir a lugares concurridos y quédate en casa hasta que todas las ronchitas se hayan convertido en costras.

¡Tu salud y la de tu familia son primero!



IMPULSO

CCEH pide reforzar estrategias para el crecimiento económico

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Bajo la premisa de reforzar las estrategias y lograr un crecimiento económico durante 2022, se mantienen reuniones permanentes con las cámaras empresariales, informó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del estado de Hidalgo (CCEH).

Carlos Henkel Escorza comentó que en las reuniones se exponen diversos planteamientos y proyectos que permitan impulsar el crecimiento de los diversos sectores productivos.

"La sinergia entre los empresarios, instituciones educativas y autoridades del gobierno federal, estatal y municipal, permiten concretar avances

importantes en materia económica".

Por tanto, es fundamental que concretar acuerdos para capacitar a los alumnos a fines laborales, para generar mayor mano de obra calificada y elevar los estándares de calidad de los productos.

Reiteró que la pandemia, por covid-19, implicó un freno para el crecimiento económico de las empresas, se perdieron miles de empleos y cerraron varios comercios: es momento de trabajar de manera conjunta entre los industriales y las autoridades del gobierno para superar las pérdidas y buscar alternativas de mercado para la venta de los productos y servicios.



ALDO FALCÓN



ESPECIAL

U17 FEMENIL

Hidalgo, con campeonato nacional de baloncesto

■ La capital hidalguense será sede del Campeonato Nacional de Baloncesto U17 Femenil, el cual se desarrollará del 21 al 24 del presente mes, donde participarán 24 selecciones estatales provenientes de toda la República Mexicana.

Organizado por la Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol A.C. y la ADEMEBA del Estado de Hidalgo con el reconocimiento de la FIBA Américas, el evento será llevado a cabo en los escenarios de los gimnasios Miguel Alemán, Tecnológico de Monterrey y Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de los Trabajadores de SEPOMEX.

El equipo hidalguense se encuentra dentro del grupo "E", junto a San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán, siendo el último estado, su primer rival, donde se buscará el boleto a la fase de colocación para poder continuar en la competencia. (Staff Crónica Hidalgo)

Prevenir dengue, zika y chikungunya

[AEDES AEGYPTI]

► Al corte de la semana epidemiológica número 27 no se han confirmado casos de por este tipo de padecimientos virales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ante el panorama que predomina en todo el país por la temporada de lluvias, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) persiste en las medidas preventivas para disminuir la incidencia de enfermedades propias de la época, tales como las transmitidas por vector como dengue, chikungunya y zika las cuales, son enfermedades virales provocadas por la picadura de un vector (mosquito) infectado por un virus. El mosquito del género *Aedes Aegypti*, es el mismo vector que puede transmitir estos padecimientos.

De acuerdo con la coordinadora estatal del Programa de Vectores de la SSH, Josefina Ramos Frías, las actividades orientadas a disminuir la cantidad de mosquitos que hay en el ambiente, se basan en tres estrategias generales como son las recomendaciones a nivel personal. En esta primera fase, entre otras recomendaciones se pide:

- Colocar mosquiteros en puertas y ventanas.
- Utilizar repelentes de insectos para uso personal sobre todo en embarazadas y además aplicarlos en pabellones para las camas.
- Utilizar camisas y pantalones con manga larga, esto debido a que el mosquito pica cualquier parte del cuerpo que esta descubierta.
- Dejar el larvicida que coloca el personal de vectores del sector salud en los contenedores de agua.

La segunda precaución di-



ESPECIAL

ACCIONES. Con la estrategia "Lava, tapa, voltea y elimina", se elimina la reproducción del mosquito.

jo, es la que ocurre a nivel domiciliario, y en esta etapa la SSH recomienda:

- Lavar con jabón y cepillo cubetas, piletas, tinacos, cisternas, floreros, bebederos de animales y cualquier recipiente que pueda servir para que se acumule agua y los moscos se reproduzcan.
- Voltar cubetas, tambos, tinacos, macetas, o cualquier objeto en el que se acumule agua.

• Eliminar botellas, llantas, latas o trastes que ya no se utilizan y en los que se acumula agua.

• Cambiar el agua de los floreros y bebederos de mascotas cada tercer día.

Se aseveró que la piedra angular en este combate se da a través de la tercera etapa que es la estrategia "Lava, tapa, voltea y elimina" en donde resulta fundamental la participación comunitaria, pues afirmó que, sin

criaderos no hay moscos y sin moscos no habrá dengue, zika y chikungunya.

En cuanto al panorama que actualmente se presenta en la entidad, la SSH, informa que al corte de la semana epidemiológica número 27 al 14 de julio, no se han confirmado casos de dengue, chikungunya o zika; sin embargo, ante las recientes lluvias se pide dar continuidad a las medidas preventivas.



Los servicios telefónicos

9-1-1 de Emergencias y 0-89 de Denuncia Anónima están disponibles para ti de forma gratuita.

Al llamar al 9-1-1 se envía la ayuda lo más rápido posible.



Al llamar al 0-89, la información se envía a investigación.



Úsalos con responsabilidad.

Ratifican sanciones contra Menchaca S.

INSTANCIAS JURISDICCIONALES

► Sala Superior, del TEPJF, también castigó a los diputados locales y alcaldes de Morena



ALDO FALCÓN

En el juicio electoral, SUP-JE-221/2022, controvirtieron el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-095/2022.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la existencia de violaciones a los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad por parte de servidores públicos emanados de Morena, además de corroborar la amonestación pública hacia el gobernador electo, Julio Menchaca Salazar, por vulnerar el interés superior de la niñez.

En el juicio electoral, SUP-JE-221/2022, controvirtieron el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-095/2022, que declaró la existencia de la infracción atribuida al entonces candidato común de "Juntos hacemos historia" por publicar videos en Facebook donde aparecen menores de edad en actos de campaña y sin permisos de padres o tutores legales.

Menchaca alegó que la aparición de niños era accidental, no eran planeadas y portaban cubrebocas, sin embargo, al no procurar los lineamientos para la aparición de niños y adolescentes en contenidos propagandísticos, el Tribunal Elec-

toral del Estado (TEEH) amonestó al otrora candidato y a la cúpula "guinda".

Inconformes, recurrieron ante Sala Superior bajo el argumento de que la sentencia carecía de debida fundamentación y motivación, que no fue exhaustiva, ni consideró todos los elementos de prueba.

Los magistrados federales puntualizaron que, si acreditaron la titularidad del perfil que difundió las imágenes y que reconocieron la presencia de menores en las mismas, por tanto, reiteraron la amonestación pública hacia el senador con licencia y Morena.

TEMAS. En otros asuntos, Acción Nacional (PAN) recurrió a la última instancia jurisdiccional para modificar dos resoluciones del tribunal hidalguense en las que descartó sanciones hacia Morena por su falta de deber de cuidado en el actuar de sus funcionarios públicos.

La Sala Superior coincidió en que el TEEH juzgó adecuadamente que en el procedimiento especial sancionador 57, María del Carmen Lozano Moreno, di-

putada local; Julián Nochebuena Hernández, presidente municipal de Atlapexco y Araceli Beltrán Contreras, alcaldesa de Ixmiquilpan, atentaron a los principios de neutralidad, equidad, legalidad, así como uso indebido de recursos públicos, al asistir a una conferencia de prensa en horario laboral y donde manifestaron su apoyo indubitable hacia Menchaca Salazar.

Sin embargo, no era posible señalar a Morena, porque los partidos políticos no son responsables por las infracciones cometidas por sus militantes cuando actúan en su calidad de servidores públicos.

Mismo criterio consideraron para el juicio electoral, SUP-JE-217/2022, en donde acreditaron la inobservancia a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad por parte de la alcaldesa de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, tras acudir a un evento proselitista del entonces candidato a la gubernatura; en tanto, no procedió una sanción hacia el partido porque era inviable que procure la conducta infractora de la servidora pública.



ALDO FALCÓN

Gobernador electo tiene que evitar la promoción anticipada

■ Ordenó la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que el gobernador electo de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, así como servidores públicos y dirigentes de Morena se abstengan de asistir, organizar, convocar y realizar, en cualquier lugar del territorio nacional, eventos proselitistas iguales o similares a los que realizaron los días 12 y 26 de junio en Estado de México y Coahuila, respectivamente, hasta que inicien formalmente los comicios locales del 2023 o bien, federales del 2024.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Jorge Álvarez Máyne denunciaron a

diversas personas servidoras públicas y miembros de Morena, al considerar que actualizaron actos anticipados de campaña en favor de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación; Moisés Ignacio Mier Velasco, diputado federal, así como Ricardo Monreal Ávila, senador de la República.

Igualmente, contra servidores públicos que asistieron a los eventos del 12 y 26 de junio, quienes participaron activamente y lo divulgaron en sus cuentas personales de redes sociales.

La autoridad consideró que tales sucesos no eran de índole partidista a puerta cerrada, limitado a su militancia ni acotado a temas internos o exclusivos de la vida interna u organizativa del partido político, sino que, "posiblemente tuvo una naturaleza proselitista con la finalidad de posicionarse anticipadamente ante la ciudadanía de cara a los próximos procesos electorales locales y federales".

Por ello, mandataron a dirigentes y representantes populares de Morena para que no asistan, participen, organicen, convoquen o realicen eventos similares en cualquier lugar del país, entre ellos el gobernador electo, Julio Menchaca Salazar. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

PROPUESTA

Reelección municipal, positivo: PRD

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

■ La importancia de plantear una reforma tendiente a la homologación electoral es propiciar un mayor índice de elecciones concurrentes, las cuales plantearán un escenario más ágil y dinámico en la toma de decisiones ciudadanas respecto de la elección de sus representantes populares, sostuvo el diputado perredista, Miguel Ángel Martínez Gómez.

Esto, luego de la presentación de la iniciativa que busca reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reelección en los ayuntamientos, propuesta durante la sesión ordina-

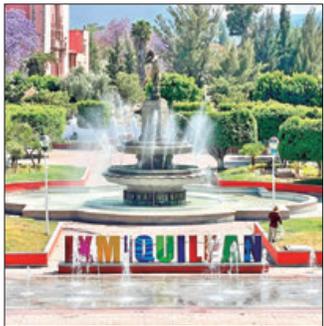
ria de este martes, por los grupos legislativos del Partido Morena, Partido Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como la representación partidista del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Martínez Gómez reconoció el esfuerzo de las y los diputados integrantes del mencionado instrumento, por ser una iniciativa de gran calado y, sobre todo, una suma de esfuerzos en favor de las y los hidalguenses, pues fortalece el andamiaje de la participación política y es un aliciente para fomentar el ejercicio de un buen gobierno.



JUEVES, 21 JUNIO 2022

cronicahidalgo@hotmail.com



HUGO CARDÓN

A la vanguardia en implementación del sistema de justicia, en Tizayuca

CANALES

► Susana Ángeles Quezada ofrece conferencia magistral sobre la experiencia de este municipio en la materia

LLAMADO

No se dejen engañar: UCD

■ Integrantes de la Unión Campesina Democrática (UCD), presidida por Rodrigo Tomar, hicieron un llamado a la ciudadanía del Valle del Mezquital para que no se deje sorprender por falsos miembros esta organización que son defraudadores, como ocurrió Guanajuato.

Recientemente se denunció una supuesta estafa de la UCD, en la citada entidad, relacionada con trámite de visas, esto por parte de Miguel Ángel León y Josefina "N", hecho del que se deslindó la dirigencia nacional, ya que estos actores fueron expulsados de la organización hace varios años.

Sobre este tema, Tovar Esquivel dijo que no se descarta que este tipo de problemas puedan presentarse en la región de Hidalgo. (Hugo Cardón Martínez)

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

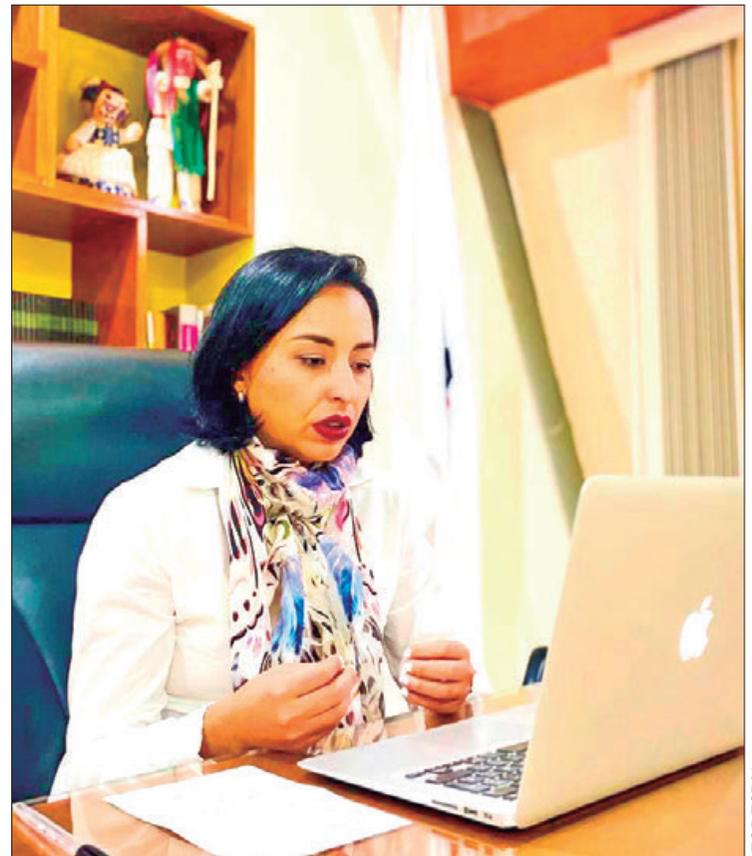
Con un llamado a autoridades municipales de todo el país a mostrar voluntad política para formar una verdadera cultura de la paz que apuesta por la prevención del delito y evitar la propagación de conductas antisociales, la presidenta municipal de Tizayuca, Susana Ángeles Quezada, aseveró que a diferencia de admiraciones pasadas, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador muestra verdadero interés en mejorar la seguridad pública.

Indicó la oficialía que tras inaugurar el "Curso Los Retos de la Justicia Cívica en México", organizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, con la presencia de Ricardo Mejía Verdeja y Néstor Vargas Solano; subsecretario de Seguridad Pública de la SSCP y el Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, respectivamente, entre otros, la alcaldesa de Tizayuca ofreció una conferencia magis-

tral sobre la experiencia de su municipio en la materia.

Cabe recordar que, a partir del primer día de julio, el municipio cuenta con el primer juzgado cívico en la entidad, lo que lo ubica a la vanguardia en la implementación de un sistema de justicia, que afirmó, ha mostrado sus beneficios a través de múltiples experiencias internacionales que han documentado su viabilidad para recomponer el tejido social.

El evento que durará dos días y se desarrolla a través de plataformas digitales, contará con la presencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Vázquez; Antonio Hazael Ruiz Ortega, director de la Unidad de Política Pública, Penitenciaria y Seguridad Privada; Mariabel Julissa Suárez Bucio, Directora General del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial de Michoacán, entre otros funcionarios de los órdenes estatal y municipal del país.



ESPECIAL

ENTORNOS. Inauguran Curso Los Retos de la Justicia Cívica en México.

Edificación no debe politizarse

► Proyecto para libramiento debe basarse en estudio técnico

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La construcción del libramiento Ixmiquilpan no debe politizarse, sino basarse en un estudio técnico sobre las consecuencias o beneficios que traería, sostuvo el dirigente regional de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) Juan Ortiz Simón.

Desde el anuncio de edificación se han registrado inconformidades porque hay quienes consideran serán varias las afectaciones y pocos los beneficios, ya que se presume sería privada.

Todos los grupos inconformes que exigen al Gobierno Federal suspenda la obra, con el tiempo conformaron lo que hoy es la Unión de Pueblos Indígenas (UPI), cuyo representante (desde hace cuatro años) es Omar Santiago Mayo.

Recientemente surgió otro, en su mayoría integrado por líderes de morena y el pasado 19 junio ofreció una conferencia de prensa para fijar su postura a favor del desarrollo con esta infraestructura.

Sobre este tema, Ortiz Simón consideró que es necesario que

no se politice el tema y que antes que prevalezca los intereses de grupos, se realicen estudios técnicos que permitan palpar los pros y contras; "ante las diferentes posturas, se debe priorizar el diálogo para llegar a consensos".



HUGO CARDÓN

ZIMAPÁN-UTMZ

Concretan primera firma de convenio de colaboración

■ Autoridades de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (UTMZ) firmaron el primer convenio de colaboración con la actual gestión municipal a fin de trabajar coordinadamente en proyectos encaminados al desarrollo de esta demarcación.

El rector de la UTMZ, Javier Cabrera Filomeno, y el alcalde, Alan Rivera Villanueva, fueron los encargados de signar el convenio de colaboración, esto con el propósito de conjuntar esfuer-



HUGO CARDÓN

zos en favor del desarrollo municipal y regional.

Cabrera Filomeno, acompañado de otras autoridades educativas, dijo que la intención de este tipo de acuerdos es fortalecer el emprendimiento, la competitividad y la innovación tecnológica, pero también impulsar las actividades culturales como deportivas. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Delfina. ¿Ventaja definitiva?

La dirigencia nacional de Morena pavimenta el camino de la maestra Delfina Gómez rumbo a la candidatura para el gobierno del Edomex.

La titular de la SEP ganó la encuesta de reconocimiento con una ventaja de dos a uno sobre su más cercano perseguidor. Todo mundo daba por descontado su triunfo, pero la ventaja, dicen, encierra un mensaje: no la bajarán de la candidatura después de mostrar que con mucho es la más popular.

En el rubro de los candidatos varones, Morena hizo una jugada interesante: incluyó entre los tres finalistas al alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, con lo que busca apagar las versiones de que podría buscar la candidatura por otras siglas.

La candidatura le tocará, como se

decía hace meses, a uno de los integrantes del Grupo Texcoco, pues el segundo lugar de la encuesta lo obtuvo el senador Higinio Martínez.

¿Qué movimientos hará la oposición una vez que Morena mostró sus cartas? Porque una cosa es ganar la encuesta interna de Morena y otra, muy diferente, la elección.

Punto para Claudia

Horas antes de que Morena realizara en Torreón su controvertida Asamblea Informativa, el PRI organizó en Saltillo el evento partidista más importante de lo que va de la administración de Miguel Riquelme

Se reunieron 35 mil personas representantes de todos los comités municipales. Los oradores principales fueron el

propio gobernador y el dirigente nacional del PRI, Alito Moreno.

Se dijeron cosas como que el PRI derrotará al partido de las corcholatas y que, en Coahuila, a diferencia de otros estados, no habrá negociación para entregar la plaza, sino que van por el triunfo.

Las crónicas dicen que el evento fue un éxito. Lo raro es que sobre este evento los organismos electorales no han dicho nada todavía.

Lo hizo notar Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, que pidió que no se tomen decisiones con dedicación y que se trate igual a todos los partidos. Es lo justo.

MC, control de daños

El partido Movimiento Ciudadano opera para que el asesinato de Luz Raquel Padilla en Jalisco no tenga el mismo costo político que está pagando el gobernador de Nuevo León, Samuel García, por la muerte de Debanhi Escobar.

El senador Clemente Castañeda, coordinador naranja en el Senado, ha estado activo en redes sociales exigiendo un esclarecimiento inmediato. Además, pide reforzar los protocolos de seguridad para salvaguardar la integridad de las mujeres en Jalisco.

La idea es que la Fiscalía muestre capacidad, eficacia, profesionalismo,

no como la de Nuevo León que quedó desacreditada.

La impunidad es impensable porque se trata de un acto de una brutalidad inmensa. La sociedad, estupefacta, clama por justicia inmediata. La dirigencia de MC aprieta.

Justos por pecadores

El diputado Idelfonso Guajardo, ex titular de Economía y protagonista de las negociaciones que condujeron al T-MEC, dijo que tarde o temprano se activaría el mecanismo del tratado para la solución de controversias.

Y es que el gobierno mexicano ha realizado acciones que dañan la competencia y la inversión en materia energética no solo de empresa de EU y Canadá, sino también mexicanas. Los empresarios mexicanos también se quieren quejar, pero al interior del país se han cerrado los canales para hacerlo.

Guajardo hizo notar una posibilidad que no puede tomarse a la ligera: Si EU gana el panel de controversias puede imponer aranceles a México equivalentes al daño generado, que se calcula en 30 mil millones de dólares, que podría aplicarse a la exportación de legumbres o autopartes mexicanas, haciendo que paguen justos por pecadores.

En síntesis, es un asunto serio •

DEBIDAMENTE ENTRENADO... SÍ... EL SER HUMANO PODRÍA ASPIRAR A SER EL MEJOR AMIGO DEL PERRO

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



El pasado 16 de julio se nos fue uno de LOS GRANDES de la medicina veterinaria de pequeñas especies, y mejor persona. El doc. **Jesús Paredes Pérez** dejó este plano todavía a muy buena edad para seguir aportando y sacándonos casos del hoyo. Se sabía de su enfermedad, pero... gentil, reservado, de gran fortaleza y comprometido mil con su campo de acción, permaneció sereno hasta que la vida le puso un alto. Fundador del Centro Veterinario México, fue particularmente generoso para con los perritos del Refugio Franciscano. Conmigo no sólo fue siempre amable, sino extremadamente solidario. Se le extrañará. Vaya para su familia, para la Dra. **Samantha Maerker** y demás compañeros, multitud de alumnos y pacientes, mi sentido pésame.

Y como la vida sigue... la intención de este texto es destacar dos noticias sobre perros para celebrar su existencia en este su *día mundial*, más no sin antes reclamar la falta de resultados en el terrible caso BJWT. Concretamente seguimos a la espera de la captura y presentación ante la autoridad competente del principal violentador de los grandes felinos encontrados en los huesos, allá por el Ajusto-CDMX, pues aunque se ha dicho que de entre los cientos contabilizados realmente sólo fueron entre 8 y 10 los individuos bajo condiciones realmente preocupantes, **Eduardo Serio** DEBE responder por ello y ser vinculado a delito al contarse con evidencia más que suficiente para ello e incluso hasta para no permitirle cursar el proceso en libertad ante la posibilidad de fugarse, si no es que ya cobardemente huyó. Asimismo, hay autoridades de SeMaRNat y ProFePA, del reciente pasado y del presente, que también DEBEN responder por sus omisiones y además mantenernos al tanto de lo que haya sucedido con un aproximado de 200 animales que no aparecen vivos y al parecer tampoco reportados como fallecidos. Mi insistencia en EL TEMA se debe a que vivimos tiempos en los que el escándalo pasa pronto y se suma al olvido. Igualmente importante será informarnos



el destino final de cada león, tigre, jaguar y monos, y en el mientras y a futuro, mantener estrechamente su vigilancia donde estén y queden. Expresado lo anterior y entrándole ya al tema programado...

Empiezo con el asunto de la bella e inmutable MAX, puesto que la *Secretaría de Marina* ya dio cuenta de la taquilla que los perros le significan a partir de la querida FRIDA, y quizás por ello, sin reflexionar el riesgo en que la pusieron, sobre destacaron la actuación de la perrita "sabueso" que según cuenta la historia marcó el lugar, entre matorrales, donde se encontraba el fugitivo **Rafael Caro Quintero** (¿tendría conocimiento previo del aroma cor-

poral del capo?). Dado lo anterior, haber hecho pública su imagen y habilidades **la dejó en muy alto riesgo, al no tratarse de elemento detectando personas entre escombros sino de-la-tan-do a un criminal de muy alta estirpe**, así que, aunque homenajeándola particularmente como un honorable miembro de la Marina exitosamente en activo, insisto en que sus datos perronales, como los de todo *agente canino* metido en estas patibularias cuestiones, debieron quedar bajo absoluto resguardo. Como no sucedió de esa forma, lo procedente será dejarla de promover y resguardarla de lo que estos grupos criminales puedan ser capaces de hacerle con tal de mostrar lealtad al jefe, que ni muerto y sepultado dejará de serlo. Inclusive, como se informó que por edad pronto será jubilada, obligado resultará que la criatura permanezca protegida por el resto de su vida en las mismas instalaciones donde quedó FRIDA, y...

¡Uf!, a falta de espacio ya no me quedó posibilidad de abordar la segunda nota sobre perros que, de entre toda la creación, seguramente Dios los hizo cuando de mejor humor estaba. Lo imagino diseñando a todos los animales en su restridor, y sumando lo mejor de cada uno en los *chuchos*. Mejores compañeros, sin duda.

DE ÚLTIMA HORA: el Juez **Ulises Rivera** multó con \$9,622.00 pesos a la Directora del Zoológico *San Juan de Aragón-CDMX* (**Alinka Vanessa Olea**) por no entregar a tiempo el expediente clínico de la elefante africana ELY, todo un caso. Al tiempo...•

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

Junio: el peor mes del año en feminicidios

Saúl Arellano

www.saularellano.com



El proyecto de la autodenominada cuarta transformación enfrenta, cada vez más, flancos insalvables en materias de resolución impostergable para el país. Uno de los más dolorosos, sobre todo por el desprecio mostrado por el Ejecutivo federal ante las víctimas y sus familias, es el del feminicidio.

Para dimensionar la magnitud de la problemática, es importante destacar que, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre del año 2019, el primero completo de la actual administración, se contabilizaron 488 víctimas de feminicidio en todo el territorio nacional. Para el mismo periodo de 2020 (enero a junio), la cifra oficial reconocida es de 495 víctimas; para el 2021 fue de 530, mientras que para el primer semestre de 2022 la cifra es de 493 víctimas de la violencia feminicida.

Como se observa, los datos permiten sostener que nada se ha mejorado en la política de prevención y erradicación de esta forma terrible de la violencia en contra de las mujeres; pero lo peor es que no hay señales de que se esté revisando la política pública y menos todavía de que haya voluntad para modificar la ya fracasada estrategia seguida hasta el momento.

Estrictamente hablando del año 2022, junio ha sido el mes con el peor indicador: en enero se reconoció la cifra de 79 víctimas; en febrero fueron 83; en marzo, 75; en abril, 83; en mayo 84 y en junio, 89, el mes más violento contra las mujeres en lo que se refiere a los feminicidios.

Por fortuna, los movimientos de los nuevos feminismos han logrado, en la mayoría de los casos, posicionar la agenda más allá de las cuestiones partidistas. Porque en este caso se trata de la posibilidad o no de construir una sociedad igualitaria, incluyente y donde exista plena protección y garantía de la dignidad humana.

Las cifras oficiales de que disponemos implican, para este 2022, un promedio de 2.7 feminicidios; esto sin considerar que hay decenas de casos de homicidios cometidos contra mujeres, en los cuales, por negligencia o por franca misoginia, en las Fiscalías estatales se omite investigarlos como lo que son: crímenes originados en el odio hacia las



mujeres.

Desde esta perspectiva lo que México enfrenta es una profunda herida que va a tardar décadas en sanar; eso considerando el supuesto de que por fin se pondrán manos a la obra y se impulsará una nueva estrategia nacional para la prevención y erradicación de este horrendo crimen. Pero ya se dijo arriba: eso no va a ocurrir, y ese oscuro panorama es el que más preocupa.

Doblemente es preocupante que la oposición se encuentre tan lejana igualmente de estas agendas. En el PRI, el vocabulario machista y misógino exhibido -aún ilegalmente- de su dirigente nacional, lo inhabilita moralmente para hablar siquiera de la materia; en el PAN las agendas de los derechos de las mujeres siempre han sido un tabú; para ejemplo basta la declaración reciente de la diputada guanajuatense, Cristina Márquez, quien con todas sus letras afirma que: "el aborto nunca estará en la agenda del PAN". ¿Con qué cara, en estos casos, se puede hablar de una visión amplia, como lo establece la Constitución, en materia de derechos y dignidad humanas?

En Movimiento Ciudadano, los ejemplos de Samuel García y el reciente caso de Debanhi Escobar, pero también Enrique Alfaro no dan mucho margen para opinar de manera positiva; mientras que en lo que queda del Partido Verde, del PT y del PRD, las cosas son poco menos que penosas.

Así, con una oposición auténticamen-

Los movimientos de los nuevos feminismos han logrado, en la mayoría de los casos, posicionar la agenda más allá de las cuestiones partidistas

te derrotada en lo moral, y con el partido-movimiento del presidente de la República en la complicidad, por silencio e inacción, las mujeres de México siguen enfrentando el miedo cotidiano de salir a trabajar, a estudiar o simplemente a divertirse, y no saber si ese será un mal día en que se encuentren con un psicópata que terminará violentamente con su tranquilidad y, en los peores casos, con sus vidas.

No es casual pues, que en la más reciente edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la proporción de personas que declaran

sentirse inseguras en sus ciudades es mucho mayor entre las mujeres que entre los hombres.

En efecto, en lo que va de la actual administración federal, únicamente en el mes de septiembre menos del 70% de las mujeres declararon sentirse inseguras en sus ciudades (el indicador fue de 69.1%); pero en el resto de las mediciones, el porcentaje siempre es superior a 7 de cada 10. Así, en junio de este 2022, la proporción fue de 72.9%. Entre los hombres, la proporción fue de 60.9%, es decir, 12 puntos porcentuales menos que entre las mujeres, dato mucho menor, y de forma clara, estadísticamente significativo.

Una sociedad donde la población en general, pero especialmente, las mujeres viven con miedo ante la amenaza real y palpable de posibles agresiones, puede concebirse como una donde el proyecto civilizatorio está colapsado. Porque si hay tales niveles de feminicidio, es porque existen condiciones estructurales que impiden frenarlo, y peor aún, que imposibilitan la reparación del daño y la garantía de la no repetición.

Todavía hay tiempo de cambiar de estrategia; todavía pueden generarse acciones ejemplares; todavía hay lugar para el diálogo y la reconciliación genuinas. Pero es el Ejecutivo Federal quien debe dar el primer paso en esa dirección. Ojalá que así sea.

Investigador del PUED-UNAM



Municipio
CUAUTEPEC

Biológico
PFIZER-BIONTECH

Dosis
PRIMERA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Folio
- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación
Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	HORARIO	COMUNIDAD
AUDITORIO CUAUTEPEC DE HINOJOSA CENTRO	20 Y 21 DE JULIO DEL 2022	08:00 A. M. A 2:00 P.M	LA ESPERANZA, TEPANTITLA, EL PEDREGAL, TEZOQUIPA, TEPEYAC, LA TRINIDAD, PUENTE DE LA PAZ, COLONIA CENTRO, CHACALAPA, DURAZNO, EL ENCINAL, EL JARILLAL, LAS PUENTES, LA CIMA, XAYAHUALULCO, HUEYAPITA, XOCOPA, CEBADITAS, LOMA BONITA, CERRO VERDE, LAS PALMAS, HUEYAPAN, GUADALUPE VICTORIA, SANTA MARÍA, PUERTA DEL YOLO, SAN APARICIO, VENTORILLO, SAN JOSÉ VISTA HERMOSA, TEXCALTEPEC, ALMOLOYA, SANTA RITA.
SEDE SAN LORENZO	20 DE JULIO DEL 2022	08:00 A.M A 2:00 P.M	SAN LORENZO SAYULA, LA PALMA, TECOCOMULCO, MAZATEPEC, LOMAS DE OJUILA, EL COYUCO, LA CAÑADA/ LA PUERTA, EL NECTAREO, COATZETZENGO, LAS ÁNIMAS, SAN JUAN TECOCOMULCO, EL PIÑON, TEZONCULPAN, RANCHO TREJO Y CHAPULTEPEC, EL ASERRADERO, EL RANCHERO, LA BARRANCA.
SEDE SANTA ELENA PALISECA	20 DE JULIO DEL 2022	08:00 A.M A 2:00 P.M	HUISTONGO, LOS LAURELES, LAS ERAS, ALHUAJOYUCAN, EL CAPULÍN, EL ATORÓN, SANTA ELENA PALISECA.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





Municipio
TEPEAPULCO

Biológico
PFIZER-BIONTECH

Dosis
PRIMERA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Folio
- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación
Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	PRIMER LETRA DEL APELLIDO	HORARIO
AUDITORIO MUNICIPAL	20 DE JULIO DE 2022	A, B, C, D, E, F, G, H, I	08:00 A 14:00
	21 DE JULIO DE 2022	J, K, L, M, N, Ñ, O, P	08:00 A 14:00
	22 DE JULIO DE 2022	Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z	08:00 A 14:00

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



OPINIÓN

Uy, qué miedo... el cambio climático

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



Es difícil creer que un primer mandatario que participa en un tratado comercial con los Estados Unidos y Canadá no se atenga a las reglas convenidas. ¿Así funcionan los presidentes? Estados Unidos ha iniciado una disputa, a partir del Tratado, por las políticas energéticas de México, que afectan a las empresas estadounidenses en el país, con el objeto de apoyar a PEMEX y a la CFE. El Tratado es básico para que México conserve un acceso preferencial al mercado más amplio del mundo y de allí surgirán, entre otros movimientos, la inversión de empresas extranjeras y, por ende, mayor índice de empleo.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció que pedirán oficialmente consultas de resolución de disputas contra México bajo el T-Mec. De acuerdo con ella, los cambios de políticas energéticas “desincentivan las inversión de los proveedores de energía limpia y de las empresas que buscan comprar energía limpia y confiable” (*Milenio*, nota de Eduardo de la Rosa, 20-07-22).

México impide las inversiones de Estados Unidos y de otros países en la inversión de energías limpias. Lo que México aceptó en el Acuerdo de París no se sigue y en cambio existe una amenaza de expulsar la innovación del mercado energético, comenta Katherine Tai. Apunta también que hay demoras, inacción, denegaciones y revocaciones de México a las capacidades de las empresas privadas que llegaron a operar en suelo mexicano. Dice que Estados Unidos se ha quejado en múltiples ocasiones. Ahora también Canadá participa en el mismo coro. La ministra canadiense de Comercio Internacional, Alice Hansen, anunció que se unía a Estados Unidos “en la toma de medidas mediante el lanzamiento de nuestras propias consultas en el marco T-Mec” (*El Universal*, 20-07-22). La Secretaria mexicana de Economía ha expresado por escrito su voluntad de arreglar el problema. Sin embargo, AMLO niega que su política energética afecte el T-Mec. Ante la presión de los vecinos del Norte, en su Mañana de este miércoles, nuestro presidente respondió con una canción de Chico Che, que se titula “Uy, qué miedo”. Como era de esperarse, calificó a los querellantes de “entreguistas” “a los que les lavaron el cerebro

en el período neoliberal”.

Resulta entretenido revisar el discurso del presidente quien, aunque siempre utiliza las mismas fórmulas: neoliberales, entreguistas y todas las demás para negarse a algo o para nombrar un hecho o atacar a un grupo, produzca conjeturas todas alejadas de la realidad. México y su economía continúan siendo neoliberales. ¿Quiénes son los entreguistas? Los que generan energía por medio del aire ¿se aprovechan de Ehécatl, el dios azteca del viento? ¿Entregan lo nuestro a Estados Unidos? ¿Entonces para qué se firmó el T-Mec? ¿El único que sabe cómo está la cosa es Jesús Seade, el economista que representó a México en la negociación del Tratado? Porque según afirma el seguidor de Chico Che, Seade confirma que México no ha violado nada.

En enero de este año, la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm sostuvo una reunión en México con Rocío Nahle, su contraparte mexicana. Según Nahle relató el encuentro, a la funcionaria estadounidense no le preocuparon ninguna de las medidas energéticas llevadas a cabo en el país de la Cuatroté. ¿En serio?

John Kerry, enviado presidencial de Estados Unidos para el Clima, ha visitado a nuestros funcionarios tres veces en lo que va del año para hablar de la política energética del régimen lopezobradorista. Los compromisos ambientales que se llevaron a cabo no se han cumplido por parte de los mexicanos.



solarplak.es

México impide las inversiones de Estados Unidos y de otros países en la inversión de energías limpias

Otros funcionarios del gobierno de Joe Biden han venido a tratar el asunto: la vicepresidenta Kamala Harris y el Secretario de Estado Antony Blinken. Qué amables o qué preocupados.

Y mientras Andrés Manuel López Obrador, Rocío Nahle, Octavio Romero de PEMEX y Manuel Bartlett de la CFE, viejo lobo de mar de la política en México, se aferran a las energías del pasado, Estados Unidos y Canadá podrían demandar por varios miles de millones de pesos a su socio del T-Mex. Uy, qué miedo.

Entretanto, la ola de calor en España es la más extrema según se tiene registrado. Hay incendios en varios lugares de la península. Se toman medidas para evitar las muertes por calor. Como anuncia el investigador Julio Díaz del Instituto Carlos

Tercero “existe el riesgo de que la temperatura suba más de lo previsto y no nos podamos adaptar (El País, 20-07-22). Uy, qué miedo. El Reino Unido no sabe cómo enfrentar el calor que lo afecta en la isla. El aeropuerto de Heathrow ha superado los 40 grados centígrados. Y, debido al calor, los trenes han cancelado muchos de sus recorridos. Una tercera parte de los Estados Unidos vive un calor excesivo. Es decir, que el cambio climático es una realidad. Durante el pasado mes de mayo, la India, que es casi todo un continente, sumó más de 50 grados centígrados en muchos lugares y lo mismo ocurrió en Pakistán.

Como se sabe, la quema de combustibles fósiles para la generación de electricidad es uno de los principales agentes que fomentan el calentamiento del mundo. Desde luego todos y cada uno de nosotros dejamos una huella de carbono todos los días (OJO). Más que nunca los países deben invertir en la generación de energías limpias, en el transporte eléctrico, en una industria menos contaminante. Los cambios se están dando a una enorme velocidad. Porque eso sí, uy que miedo, en el momento en que aumenten las sequías como sucede ya en el norte mexicano, que suba el nivel del mar debido a que los glaciares se derriten, que no se produzcan cosechas y que crezcan las inundaciones, ciao ciao bambini (que en realidad era bambina en la otrora famosa canción de Domenico Modugno). Entonces se nos acabará el planeta ●

Foto: Adrián Contreras/Archivo



El colapso de la Línea 12 dejó 26 muertos y más de cien heridos en la fatídica noche del 3 de mayo de 2021.

Vinculan a proceso a 8 por tragedia en L12; deben acudir a firmar al reclusorio

Hoy comienza un largo proceso para demostrar la inocencia de los acusados, advirtió su defensa a cargo de Gabriel Regino. La FGJCDMX reitera que sus acusaciones están basadas en pruebas científicas y asegura que no habrá impunidad

Justicia

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

Ocho de diez exfuncionarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro fueron vinculados a proceso luego de una audiencia que duró aproximadamente 30 horas —la más larga de la que hasta ahora se tiene registro conforme al Nuevo Sistema Penal Acusatorio— para conocer las pruebas en su contra por la tragedia de la Línea 12, ocurrida el 3 de mayo de 2021.

En la audiencia de continuidad, que inició el pasado martes a las 8:00 horas, se decretaron más de tres recesos, y después de 26 horas, el juez de Control, José Luis Palacios, resolvió la vinculación a proceso de Enrique Horcasitas Manjarrez, quien fuera director de Proyecto Metro en el gobierno de Marcelo Ebrard, y otros siete exdirectores de esta red de transporte. Poco después de las 16:00 horas de este miércoles finalmente concluyó la diligencia.

Dado que el proceso se llevará en libertad, el juzgador impuso como medidas cautelares que los implicados acudan de manera periódica a firmar al Centro de Sanciones del Reclusorio Norte, además de que cinco de los acusados no pueden salir del país, para lo que se les solicitó la entrega de sus pasaportes (tres de ellos no cuentan con el documento) y, por último, fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

Al concluir la audiencia de vinculación, Teófilo Benítez, abogado de las víctimas, indicó que la diligencia continuaría después de 25 horas, pues se tenía que debatir en torno a las medidas cautelares y a la reclasificación del delito por homicidio culposo y no doloso -alegado de la defensa de los acusados-.

“La fiscalía capitalina ha insistido en que si se tenía conocimiento (de las irregularidades en la construcción de la Línea 12) se trata de un dolo eventual, no directo, sino eventual. La vinculación a proceso se da porque la fiscalía pide un homicidio culposo, así clasificado preliminarmente, lo cual, con independencia de que todos hayan quedado vinculados

a proceso, la asesoría jurídica impugnará la decisión para que se establezca en ese sentido”, señalaron los abogados.

Los acusados por homicidio, lesiones y daño a la propiedad, cargos que les imputa la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), son, además de Horcasitas Manjarrez, Moisés Guerrero, exdirector de Construcción; Juan Antonio Giral, exdirector de Diseño de Obras Civiles; Enrique Baker, exsubdirector de Estructuras e Ingeniería; Juan Carlos Ramos, exresidente de Obra; Ricardo Pérez, supervisor de Seguridad Estructural; Fernando Amezcua, exdirector de Supervisión de Obra, y Fernando Ramiro, excoordinador de Supervisión de Obra.

Tras finalizar la audiencia, Ulises Lara López, vocero de la FGJ, señaló que hoy es un día particular.

“Queremos informar que vamos por el camino correcto en la búsqueda de justicia en el caso de la Línea 12 del Metro. Hoy, más que nunca, refrendamos nuestra solidaridad y compromiso con las familias de las 26 personas que perdieron la vida y de quienes resultaron con lesiones el 3 de mayo de 2021, fecha en la que colapsó una sección de la parte elevada de la llamada Línea Dorada, en el tramo comprendido entre las estaciones Olivos y Tezonco”, dijo al iniciar su mensaje a medios el funcionario capitalino.

Admitió que la audiencia se extendió por más de 24 horas, y obtuvo de un

juez de Control el auto de vinculación a proceso para ocho personas, por su probable participación en los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culposos.

Ulises Lara enfatizó que las imputaciones realizadas por esta fiscalía señalan que los exservidores públicos tenían una responsabilidad clara, indubitable, contaban con el nivel de mando, “la expertis” necesaria y un conocimiento amplio del tema en cuestión.

“Nuestros ministerios públicos presentaron ante la autoridad judicial diversos datos de prueba obtenidos de investigaciones científicas irrefutables que forman parte de la teoría del caso. Para lo anterior, la fiscalía conformó un equipo multidisciplinario de profesionales en diversas materias que han trabajado con nuestros judicializadores para la formulación de las imputaciones referidas”, dijo el vocero.

Indicó que por este caso hay miles de diligencias, dictámenes periciales, inspecciones oculares y testimonios realizadas hasta el momento que refrendan el compromiso para que el colapso en la Línea 12 del Metro no quede impune, y en la FGJCDMX van por el camino correcto.●

Se fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria

La CDMX tendrá L3 del Cablebús; llevará a la nueva Cineteca Nacional



Se estima una inversión de 2 mil 600 mdp para la nueva Línea 3 del Cablebús.

El gobierno capitalino prevé que esta nueva línea esté lista para septiembre del 2023

Liliana Gómez
metropoli@cronica.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum anunció este miércoles el proyecto de la Línea 3 del Cablebús del Sistema de Transportes Eléctricos y destacó que ésta tendrá una extensión de 5.42 kilómetros y contará con 6 estaciones, una de ellas conectará con

la nueva Cineteca Nacional, obra que se encuentra dentro del Proyecto Prioritario Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura, en la cuarta sección del Bosque, informó.

Sobre esta nueva línea del Cablebús, el secretario de Obras y Servicios de la CDMX, Jesús Antonio Esteva explicó que el próximo 27 de julio se llevará a cabo la convocatoria de licitación para la creación del Cablebús L3, proyecto que contempla una inversión aproximada a los 2 mil 600 millones de pesos, la cual estará abierta durante 21 días naturales y el fallo de la misma en la que se conocerá a la empresa ganadora se conocerá el 13 de septiembre y el día 14 se concretará la firma

del contrato. El periodo para llevar a cabo esta obra comprenderá de 15 meses, por lo que se prevé que esta nueva línea del Cablebús estará lista para su operatividad en septiembre del 2023.

Jesús Antonio Esteva destacó que este transporte eléctrico beneficiará a los habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, y transportará a 36 mil usuarios diarios.

Asimismo, refirió que este sistema contará con 40 torres, 180 cabinas para una capacidad de 10 personas cada una y correrán a una velocidad de 20 km/h, por lo que se estima un tiempo de recorrido de terminal a terminal en de 20 minutos. El Cablebús L3 tendrá conexión con el Metro Constituyentes y el Tren Interurbano.

LAS ESTACIONES QUE TENDRA:

Vasco de Quiroga
Cineteca Nacional
Parque Cri-Cri
Cecyt 4
Panteón de Dolores
Los Pinos

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que el Cablebús Línea 3 tiene dos objetivos: otorgar movilidad a los habitantes del Pueblo de Santa Fe y colonias aledañas para conectarlos con la estación Constituyentes de la Línea 7 del Metro, así como al Tren Interurbano México-Toluca; y el segundo, de índole turístico y cultural, ya que permitirá a paseantes nacionales y extranjeros la conexión con los 11 sitios culturales que se desarrollan como parte del Proyecto "Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura".

"Son, en este caso, casi 6 kilómetros de longitud que tiene y queda preparado por si en algún momento nos movemos hacia las otras barrancas de Álvaro Obregón, pero por el momento es nada más del pueblo de Santa Fe hasta el Metro Constituyentes", apuntó Sheinbaum.



El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado pidió unidad a aspirantes.

Genera dudas primera encuesta de Morena entre aspirantes del Edomex

La primer encuesta de Morena en materia de reconocimiento de cara a la encuesta final que determinará a quien será el encargado del Comité para la Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, que a la postre será el candidato o candidata de ese partido a la gubernatura de esta entidad generó suspicacias entre algunos de los aspirantes.

Según algunos de los participantes en esa encuesta que prefirieron resguardar su nombre ante el documento que firmaron para no cuestionar el proceso interno de Morena, hay inconformidad entre varios de los participantes que dudan de la veracidad de esa primer encuesta realizada por la encuestadora del partido que ha sido cuestionada en anteriores procesos de otras entidades.

Revelaron que varios de los punteros por convertirse en el o la encargada del Comité para la Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, fueron citados por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López previo a la difu-

sión de esta primer encuesta y los resultados no tienen nada que ver con los datos que tenía el encargado de la política interna del país.

Los inconformes pidieron a la Comisión de Elecciones de Morena corregir esta situación pues señalaron que gente sin tanto conocimiento apareció bien calificada y otros con mejores resultados y posicionamiento no queda bien en ese estudio.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, explicó que después de esta primera encuesta de reconocimiento, la comisión de elecciones de Morena elegirá a 6 o 7 aspirantes que serán los finalistas para la segunda y definitiva encuesta que se realizará en los próximos días.

Delgado anunció que será a finales de julio o principios de agosto cuando se conozca a quien será el encargado del Comité para la Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, que a la postre será el candidato o candidata de ese partido a la gubernatura de esta entidad. (Alejandro Páez)

El PRD aún no selecciona precandidatos a la Jefatura de Gobierno: Nora Arias

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, es y será siempre respetuoso de las leyes electorales y del inicio formal de los tiempos de precampaña y campaña, declaró su presidenta Nora Arias Contreras.

Sostuvo que cualquier expresión tendiente a las elecciones de 2024, es a título personal y bajo la responsabilidad legal del ac-

tor político que tenga aspiraciones para un cargo.

Con base en la Constitución Federal, de la Ciudad de México y de las normas electorales, el PRD en la capital realizará en su momento el proceso de selección de los mejores perfiles bajo la premisa de trabajo, productividad y resultados.

"Tanto la dirigencia nacional, como la de la Ciudad de México,

no han postulado a ningún político para cargo alguno. El partido será respetuoso de las aspiraciones, pero también de la ley.

"En todo caso, aquellos que aspiren a un cargo para el 2024, deberán renunciar a sus responsabilidades de elección popular para no incurrir en faltas a la ley. Además, deben tomar en cuenta que existe el compromiso de la Alianza Va por la Ciudad de Mé-



Nora Arias, presidenta del PRD en la Ciudad de México.

xico, con la cual se discutirán y analizarán todos los perfiles, informó la presidenta Nora Arias.

Arias Contreras señaló que al interior del PRD, se tomará en cuenta a la base militante, a la ciudadanía y a los liderazgos, más allá de acciones oportunistas y ambiciones personales.

"En la oposición no podemos seguirle el juego al gobierno federal y de la Ciudad de México, que han usado la fiebre sucesoria como distractor de los principales problemas, sin importarles que violan la Ley General en Materia de Delitos Electorales", aseguró. (Redacción / Crónica)

Disputa con EU pegará a la economía y a los hogares mexicanos: Concamin

“Nadie por encima de lo que marcan los tratados internacionales, si hay incumplimientos a dichos instrumentos, que se activen las instancias establecidas, esa es la vía”, señala

Alejandro Páez

negocios@cronica.com.mx



Una controversia con EU afectará la economía del país, advierte la Concamin.

Luego de que Estados Unidos solicitó consultas en el marco del T-MEC en materia energética, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), advirtió la inconveniencia de una controversia con ese país, pues afectará la economía del país y las familias mexicanas por restricciones al comercio e imposición de aranceles.

El presidente de la Concamin, José Abugaber Andoníe, manifestó preocupación por la solicitud de EU para la revisión de las políticas energéticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuyas acciones se han inclinado a dar preferencias a las empresas del estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las compañías privadas participantes.

Alertó que esta solicitud no solo afecta nuestra imagen de país respetuoso de los acuerdos

que suscribe, sino que además podría dar paso a que se afecten los beneficios que se tienen con las exportaciones de México a Estados Unidos con la aplicación de aranceles y otras medidas.

“Nadie por encima de lo que marcan los tratados internacionales, si hay incumplimientos a dichos instrumentos, que se activen las instancias establecidas, esa es la vía”, demandó el organismo de industriales

INSTA AL GOBIERNO A CUMPLIR

El líder de la industria nacional instó al gobierno federal acatar las exigencias del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) en materia energética para evitar sanciones comerciales y aranceles.

“Externamos nuestra preocupación por la solicitud de inicio de consultas que los Estados Uni-

dos de América enviaron el 19 de julio del presente año, con relación a la política energética de nuestro país y en la que se externa que existe una violación a lo establecido en el Artículo 31.4 del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá”, acotó.

Los industriales de Jalisco ya habían adelantado que empresas estadounidenses analizaban junto con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) demandar a México, por la parálisis burocrática para acceder a un mayor suministro de energía para operar, así como frenar los permisos de energías limpias.

COMPETENCIA DESLEAL

Además, las empresas que forman parte de la Concamin reclamaron las restricciones para operar y tener abasto de energías renovables, así como obli-

IMCO

“La política energética de México arriesga la relación comercial con EU y Canadá”

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) reiteró la incongruencia de la política energética del Estado mexicano con sus compromisos plasmados en tratados comerciales internacionales.

“Esta no sólo genera obstáculos para el aprovechamiento de los beneficios derivados del T-MEC, sino que pone en riesgo la estabilidad de la relación comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, al mismo tiempo que merma la competitividad de la región”

Lo anterior, luego de que Estados Unidos solicitará consultas con México con relación a la política energética del país y en la que se externa que existe una violación a lo establecido en el Artículo 31.4 del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

gar a la compra de gas sólo a través de CFE y Pemex, lo cual marca una competencia desleal y violatorio del T-MEC.

Confió en que el gobierno de AMLO de puntual seguimiento a los mecanismos de consulta solicitados por Estados Unidos y evitará llegar a la instalación de un panel de solución de controversias.

Los industriales de México, reiteran su disposición para trabajar de la mano con las autoridades para resolver las controversias, con la finalidad de evitar afectaciones a la economía de las familias mexicanas y la industria nacional.

Consultas entre México y EU afectan a la BMV y al peso

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró este miércoles un retroceso del 0.27 % en su principal indicador, para ubicarse en 47.132,49 unidades, una baja por las consultas de Estados Unidos a México sobre las medidas que el Gobierno ha implementado en el mercado energético y que podrían violar el T-MEC.

“El mercado posiblemente se vio afectado después de que la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, en inglés) hiciera oficial la solicitud de consultas a México sobre las medidas que el Gobierno mexicano ha implementado en el mercado energético, alegando que estas pueden estar violando el T-MEC”, explicó el analista de Banco Base, Alfredo Sandoval.

Indicó que al interior del Índice de Precios y Cotizaciones, principal indicador de la BMV, “solamente 13 de las 35 principales empresas registraron ganancias en la sesión”. Con el retroceso de este miércoles, el IPC registra una pérdida acumulada en lo que va del año de -11.53%.

EL PESO SE DEPRECIÓ

En la jornada, el peso se depreció un 0.19 % frente al dólar, al cotizar a 20.55 unidades por billete verde en el mercado interbancario. (Redacción / Agencias)

Coparmex teme sanciones multimillonarias; el CCE demanda que el T-MEC sea fuente de certidumbre

Contrario al presidente Andrés Manuel López Obrador, el sector empresarial del país prendió las “alarmas” ante la solicitud de EU para el inicio de consultas de resolución de disputas relacionado con la política energética que tiene en marcha el gobierno mexicano de conformidad con lo establecido en el Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC) y advirtieron riesgo de “sanciones multimillonarias”, pérdida de inversiones y aplicación de aranceles.

“Sería lamentable que ante los incumplimientos y la falta de acuerdos, estas Consultas deriven en un panel que bien podría traducirse en medidas más enérgicas, como el establecimiento de aranceles o sanciones multimillonarias en contra de México”, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

Recalaron que el inicio de Consultas en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), es una

señal alarmante ante lo que siempre advirtieron: la política energética impulsada por el Gobierno de México contraviene las disposiciones del acuerdo para la libre competencia

EL CCE CORRIGE A PRESIDENTE

Luego de que López Obrador desestimara el impacto de este anuncio y lo atribuyera a “los empresarios mexicanos”, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) le enmendó la plana y le corrigió que el inicio del

proceso de consultas en materia energética “es resultado de las solicitudes de empresas de EU y Canadá a sus gobiernos”, por las políticas públicas discriminatorias que enfrentan en nuestro país. Por la mañana, López Obrador aseguró que “no hay ningún problema”, porque la consulta obedecía a inconformidades promovidas por los empresarios mexicanos, a quienes llamó “entreguistas” en la política energética.

El organismo empresarial que encabeza Francisco Cervantes aseguró que el Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), es un instrumento fundamental para el crecien-

to y desarrollo de México y debe ser una fuente indispensable de certidumbre para el ambiente de negocios, inversiones y la creación de empleos.

NO ES POLITIQUERÍA

La Coparmex presidida por José Medina Mora explicó a López Obrador que las Consultas no son “politiquería”, sino un procedimiento formal, establecido en el acuerdo para la resolución de controversias y México está obligado a cumplir sus compromisos internacionales, incluidas las relacionadas con la preservación del medio ambiente y la transición a energías limpias. (Alejandro Páez)

ECONOMISTALuis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer

En el marco de la construcción de un nuevo y necesario aeropuerto es inevitable preguntarnos sobre el estado que guardan los otros medios de comunicación que tenemos en México, tal es el caso de nuestras carreteras.

Durante los últimos años se terminaron de construir 20 carreteras, cifra importante para un país latinoamericano, sin embargo, el grueso de la población no las vemos sino hasta que viajamos por ellas.

Lo que también resulta inevitable es que dada la distribución geográfica de nuestro país y ciudades la gran mayoría de estas se encuentran en el centro del país, 9 para ser precisos, uno al norte y cero al sureste.

México ocupa el lugar 47 de

El Aeropuerto de Santa Lucía bien comunicado

155 en el Índice de desempeño logístico, es decir, las percepciones de la logística de un país basadas en la calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte, la facilidad de acordar embarques a precios competitivos y la capacidad de seguir y rastrear los envíos, indicador que obtiene el Banco Mundial; en cuanto a otro indicador el Foro Económico Mundial señala que nos ubicamos en el lugar 68 de 144 en el Índice de competitividad e infraestructura. Estamos rezagados frente a países como Brasil, India, China y Sudáfrica; y en términos de infraestructura por detrás de países como Uruguay y Panamá.

Un nuevo aeropuerto sin duda es una necesidad, con la cascada de beneficios que traerá, sin embargo no podemos quedarnos ahí, necesitamos la otra discusión, la otra mejora, porque no tarda en llegar la discusión, ¿si vamos a tener un nuevo aeropuerto por qué no tener nuevas súper carreteras?

Lo necesitamos, requerimos concentrar los esfuerzos en la lógica de mejores carreteras si es

que aspiramos a un país mejor comunicado, si le estamos entrando a la modernidad. Como se sabe, la infraestructura carretera redundante directamente en los niveles de empleo, en mejores inversiones, promueve la industria, el campo, ayuda a reducir el tiempo de traslado de las mercancías, es decir, optimización en la capacidad de distribución. Aquí cabe un dato. Especialistas como Amartya Sen –premio nobel de economía 1998– ha dicho que uno de los grandes problemas que enfrenta la pobreza, en particular aquella relacionada con el hambre, tiene que ver no sólo con la capacidad de producción de las economías sino con los mecanismos de distribución de los alimentos, por lo que estoy cierto que optar por mejores caminos, por carreteras de avanzada permitirá contar con más posibilidades para ser congruentes entre aeropuertos de primer mundo y las necesidades básicas de mejor comunicación y hasta la atención de problemas sociales. Hay que verlo con esa lógica.

Mexicanos gastan más de un mes de sueldo en servicios médicos: AMIS

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) dio a conocer ayer que en un año el gasto promedio que destinan los mexicanos para atender su salud rebasa los 9 mil 500 pesos, que para muchas personas representa gastar más de un mes de su sueldo en servicios médicos.

El salario promedio mensual, según datos del Inegi, es de 7 mil 380 pesos, pero el gasto de bolsillo para la salud ascendió a 9 mil 512 pesos en 2020, luego de que en 2016 era de 9 mil 126 pesos.

El 87.5% del gasto privado en salud proviene del gasto de bolsillo, señala Norma Alicia Rosas, directora general de la Asociación.

“Un alto porcentaje del gasto privado en salud proviene del gasto de bolsillo. Esto es relevante cuando 18.7% de la población en México no cuenta con seguridad social o un seguro privado de salud”, detalló Rosas.

209 MIL PESOS, COSTO DE ATENDER NEUMANÍA

En conferencia de prensa, la directora general de la AMIS describió que los costos promedio más altos de enfermedades frecuentes pueden llegar hasta 200 mil pesos, como la neumonía (209 mil 250 pesos), por ejemplo. Pero hay algunos casos individuales que superaron los 4 mi-

llones, como la diabetes o infarto al miocardio.

De ahí, garantizó Rosas, la importancia de contar con un seguro de gastos médicos, el cual pueda cubrir una eventualidad médica y, en algunos casos se paga un deducible, una cantidad pequeña en comparación con el costo del padecimiento.

18%, INFLACIÓN MÉDICA

Rosas reveló que de acuerdo con algunas firmas que realizan la medición, la inflación médica podría rondar entre 15% y 18%.

En medio de la quinta ola de COVID-19 en México, la pandemia sigue aumentando el impacto que representa para las aseguradoras. De acuerdo con datos a junio de la AMIS, ésta alcanzó ya los 3 mil 35 millones de dólares.

Tan sólo 27 meses después del inicio de la contingencia sanitaria, el costo promedio sigue encareciendo en atención privada, superando los 524 mil pesos.

SEGURO MÉDICO INDIVIDUAL

En el caso de vida individual precisó que hace tres años los mexicanos con esta protección sumaban 10 millones 500 mil y para 2021 terminó en 11 millones 443 mil asegurados; en vida grupo de 2018 a 2021 se incrementó 20% al pasar de 75 millones de pólizas a 90 millones de seguros.

Por inversión de 4,000 mdp le amplían 10 años la concesión a KCSM

A cambio de la promesa de invertir 4 mil millones de pesos en una ampliación ferroviaria, el gobierno federal le amplió 10 años la concesión a Kansas City Southern de México (KCSM). La empresa dijo que llegó a un acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para financiar una nueva inversión en la Circunvalación Ferroviaria de la Línea Celaya-NBA, así como otras infraestructuras, esto por un monto de 4 mil millones de pesos.

Mediante un comunicado

de prensa, la compañía ferroviaria dijo que con ello la autoridad competente le ha ampliado su título de concesión por 10 años más, el cual va a expirar ahora en el 2037.

“A cambio de la inversión, la SICT ha acordado modificar el título de concesión de KCSM a partir del 14 de julio de 2022, para extender los derechos de exclusividad otorgados a KCSM por un periodo adicional de 10 años. Bajo esta enmienda, la exclusividad de KCSM ahora expirará en 2037”, señaló la empresa. (Redacción / Agencias)

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF230720

con valor de

\$200,000'000,000.00

(DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión	21 de julio de 2022
Fecha de Vencimiento	20 de julio de 2023
Plazo	364 días
Valor Nominal	\$100.00

Período de Interés

Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

Tasa de Interés

Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el período de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de reporte a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) de Fondo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



Síguenos en:



El primer ministro italiano, Mario Draghi (centro), este miércoles 20 de julio de 2022 en el Parlamento en Roma.

Draghi pierde el apoyo de sus socios e Italia se aboca a nuevas elecciones

El mandatario ve cómo tres de sus aliados de gobierno le sabotean en el Congreso y podría dimitir hoy mismo

Caos

EFE
Roma

El primer ministro italiano, Mario Draghi, sufrió este miércoles el abandono de la mayoría de partidos de su coalición de unidad nacional, el Movimiento 5 Estrellas (M5S) y de la derecha, lo que le acerca a su dimisión definitiva que conduciría a un adelanto electoral en medio de un complicado contexto económico y social.

El parte meteorológico vaticinaba la semana más tórrida del año en Italia y los pronósticos se cumplieron también en lo político: la mayoría que sustentaba al gobierno de Draghi desde febrero de 2021 ya no existe, se ha esfumado en una larga jornada en el Senado.

Draghi se sometía este miércoles a una moción de confianza en la Cámara

Alta para tratar de “reconstruir” su coalición, hasta la fecha compuesta por la práctica totalidad del hemiciclo excepto por la ultraderechista Hermanos de Italia de Giorgia Meloni, que ha exigido elecciones ya.

La crisis surgió la semana pasada cuando un socio importante, el Movimiento 5 Estrellas (M5S), decidió abandonar a Draghi tras meses de desavenencias a cuenta de un decreto con ayudas contra la inflación y por el recelo del partido a seguir armando a los ucranianos.

Así, el M5S no votó un decreto y empujó a Draghi, que gobernó a condición de hacerlo con todos, a presentar su dimisión el pasado día 14 ante el jefe del Estado, Sergio Mattarella, que sin embargo la rechazó y le emplazó a solucionar la crisis en el Parlamento.

Esta era precisamente la misión de este miércoles: recoser el Ejecutivo para agotar la legislatura en su término natural, marzo de 2023, habida cuenta de la necesidad de redactar unos nuevos Presupuestos y lograr los fondos millonarios del Plan de Recuperación europeo.

Y así lo proclamó en la apertura del día: “El único camino, si queremos seguir juntos, es reconstruir del todo este pacto, con valentía, altruismo y credibilidad. Lo piden los italianos”.

RUPTURA TOTAL ENTRE POPULISTAS

Draghi decidió este miércoles no presentar su dimisión ante la situación generada, y se limitó a asistir en el Senado al deterioro inexorable de su coalición. Esto porque sus socios de la derecha, Forza Italia de Silvio Berlusconi y la ultraderechista Liga de Matteo Salvini, se negaban a seguir gobernando con el M5S.

Draghi atendió impertérrito y serio al largo debate mientras comprobaba que la grieta entre sus socios se hacía más y más grande. Ya solo le apoyaban abiertamente el progresista Partido Demócrata (PD), la izquierda de Libres e Iguales (LeU), la centrista Italia Viva de Matteo Renzi y algún que otro grupúsculo más.

Puede que en un vano gesto de pudor, los artífices de este “jaque mate”, Salvini,

El M5S, que causó la crisis, y los partidos de Berlusconi y Salvini decidieron abstenerse en una moción de confianza

Tras la retirada del apoyo del M5S, Draghi ya había presentado la dimisión, pero el presidente Mattarella la rechazó

ni, Berlusconi y el líder del M5S, Giuseppe Conte, dictaron a sus senadores que no participaran en la votación. De hecho el jefe de la Liga ni siquiera habló, aunque estaba previsto.

Y el resultado fue claro: Draghi tuvo el apoyo de 95 de los 320 escaños. En teoría superaba la moción, pues la mayoría se fijó en 133 presentes, pero en la práctica perdía el control de la cámara.

El primer ministro, rodeado de todos sus colaboradores, decidió abandonar el Palacio Madama, sede del Senado, antes incluso de que concluyera la votación y se refugió en su oficina del cercano Palacio Chigi.

LAS ELECCIONES, MÁS CERCA

Aun así, pese a que no dimitiera este miércoles, se espera que lo haga próximamente ante el jefe del Estado, Sergio Mattarella, árbitro de la siempre convulsa política nacional, para revalidar su dimisión.

Pero probablemente, como burócrata de las instituciones, esperará a que termine el proceso parlamentario, mañana jueves en la Cámara de los Diputados, con idéntico resultado, para después acudir al Palacio del Quirinal para tratar la cuestión con el presidente de la República.

No obstante, ya esta noche la política italiana convulsionó y, de alguna manera, empezó a prepararse para un adelanto electoral.

El líder PD, Enrico Letta, leal a Draghi, lamentó “este día de locura en el que el Parlamento decidió ponerse en contra de Italia” y previó elecciones: “Los italianos demostrarán en las urnas que son más sabios que sus representantes”, tuiteó.

En todo caso, la decisión compete a Mattarella y las opciones van desde encargar a Draghi la búsqueda de una nueva coalición, endosarle esa misión a otro técnico o político o convocar elecciones.

La ola de calor frena en Europa, pero deja un rastro de fuegos

La ola de calor que ha castigado Europa durante las últimas fechas da muestras de agotamiento aunque deja tras de sí una secuela catastrófica de incendios forestales.

El país más afectado es Es-

paña, donde el gobierno ha reconocido 70 mil hectáreas calcinadas solo hasta el 10 de julio, aunque las estimaciones indican que solo desde el martes 19 se han quemado 10 mil hectáreas más.

Francia registró ayer una bajada de temperaturas de hasta diez grados, pero quedan igualmente los incendios, como los dos activos y sin estabilizar desde hace días al sur de Burdeos, que ya han arrasado 20 mil 600 hectáreas.

En Reino Unido, la ola de calor ha empezado a remitir con una bajada de las temperaturas tras registrar más de 40 grados en el país por primera vez. Aun así, el calor y la sequía también propiciaron varios incendios, en los que hasta 16 bomberos resultaron heridos.



Vecinos de A Veiga da Cascallá, España, ante una vivienda quemada, el martes.

EFE / Brais Lorenzo

En Grecia, el problema es el viento, con rachas de hasta 100 kilómetros por hora que han propiciado un fuego ya controlado en el norte de Atenas donde las llamas han arrasado una decena de casas, causado una treintena de heridos y forzado la evacuación de varias aldeas.

Peor es la situación en Italia, donde las temperaturas más altas este miércoles siguen concentradas en el centro y el norte, con picos de hasta 40 grados y nueve ciudades en el nivel máximo de emergencia, incluyendo a Roma.

Biden dará órdenes ejecutivas contra el cambio climático: "Si el Congreso no actúa, lo haré yo"

Anuncia un paquete legal luego que su bancada en el Senado rechazara varias leyes en la materia

EFE

Washington

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este miércoles una serie de órdenes ejecutivas para hacer frente al "inminente peligro" de la crisis climática y prometió seguir trabajando para aprobar medidas frente a la inacción del Congreso.

"Ya que el Congreso no está actuando como debería, yo lo haré. Yo lo haré", repitió con insistencia en un discurso desde las inmediaciones de una antigua planta de carbón reconvertida, que pronto servirá para fabricar cables subacuáticos que lleven electricidad desde los campos eólicos marinos a las ciudades del estado de Massachusetts.

El emplazamiento, en la localidad de Somerset, era un perfecto símbolo de la estrategia del gobierno federal para impulsar la transición energética, que Biden se esfuerza en enmarcar como un asunto tan económico como existencial ante los constantes ataques de los republicanos por la elevada inflación.

"Cuando pienso en el cambio climático, pienso en empleos", dijo el mandatario demócrata



Presidencia de Estados Unidos

Joe Biden, este miércoles, durante un acto en una planta eléctrica reconvertida en Somerset, Massachusetts.

al defender las oportunidades que podría suponer la transición energética para la primera economía del mundo.

2,300 MILLONES CONTRA LA CRISIS

Biden anunció también 2 mil 300 millones de dólares a combatir el calor extremo y otros efectos nocivos de la crisis climática, como huracanes y otros desastres naturales más frecuentes y devastadores.

"Como presidente, tengo la responsabilidad de actuar con urgencia cuando nuestra nación se enfrenta a un peligro claro. Y

este lo es", argumentó.

La medida es parte de una serie de acciones ejecutivas frente a la crisis climática que Biden se ha visto obligado a tomar después de que el discolorado senador demócrata Joe Manchin se negara la pasada semana a aprobar un ambicioso paquete legislativo que incluye miles de millones de dólares en inversiones verdes.

Los fondos se destinarán a "ayudar a las comunidades a aumentar su resiliencia ante un amplio conjunto de efectos climáticos negativos, incluidas las olas de calor, que son particularmente destacables", dijo por su

parte un funcionario de alto nivel de la Administración durante una llamada con periodistas para explicar las medidas.

MÁS AYUDAS PARA ENFRIAR LOS HOGARES

El anuncio llega en un momento en que Europa se enfrenta a una histórica ola de calor que deja récords de temperatura en el Reino Unido y agrava incendios forestales en Francia y España.

Además de los fondos, que serán tramitados a través de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), la Casa Blanca ampliará el programa de asistencia energética para hogares de rentas bajas, que antes solo servía para dar ayudas a la calefacción en invierno.

La ampliación de este programa supondrá que las comunidades más vulnerables podrán aprovechar esas ayudas para financiar la instalación de aire acondicionado, y los estados podrán construir centros acondicionados para que los ciudadanos se refresquen.

Las autoridades habilitarán también una nueva zona para construir parques eólicos marinos en el Golfo de México, que se unirá a las costas ya habilitadas del noreste del país, y fomentarán la construcción de parques eólicos en las costas del sureste.

Las medidas anunciadas hoy por Biden son solo una parte de la estrategia contra la crisis climática de su Gobierno, que irá anunciando nuevas acciones en las próximas semanas.

¿EMERGENCIA NACIONAL?

No está claro, sin embargo, si la administración Biden declaró un estado de emergencia nacional por el clima, como le piden muchos activistas y algunos miembros de su propio partido. Esto permitiría al gobierno tomar medidas más ambiciosas ante la inacción del Congreso.

El mandatario visitó una planta reconvertida como símbolo del cambio de filosofía

"Tengo la responsabilidad de actuar con urgencia si enfrentamos un peligro claro. Y este lo es"

Sunak y Truss, finalistas para optar al liderazgo tory y de Reino Unido

El exsecretario de Economía, Rishi Sunak, y la ministra de Exteriores, Liz Truss, son los dos finalistas que se disputarán el liderazgo del Partido Conservador británico y el cargo de primer ministro, según los resulta-

dos de la última votación entre los diputados "tories", celebrada este miércoles.

Sunak se ha coronado como el favorito del grupo parlamentario conservador en la Cámara de los Comunes con 137 vo-

tos, frente a los 113 que obtuvo Truss, quien logró desbancar a última hora a la secretaria de Estado de Política Comercial, Penny Mordaunt, con 105.

Los dos finalistas se someterán ahora a una votación por correo postal entre las bases de la formación gobernante y el ganador será anunciado el lunes 5 de septiembre, después del receso parlamentario de verano.

Al día siguiente del nombramiento del nuevo líder, Johnson dejará el cargo al frente del gobierno y su sucesor o sucesora serán investidos por la



Rishi Sunak y Liz Truss, el domingo.

reina Isabel II de Inglaterra en un breve acto en el palacio de Buckingham.

Durante el mes de agosto, Sunak, de 42 años, y Truss, de 46, tratarán de captar el voto de los afiliados, que, según las encuestas internas, favorecen a priori a la actual jefa del Foreign Office, quien ha sido respaldada también por el ala derecha de los parlamentarios.

El antiguo canciller del Exchequer, de ganar las primarias, sería el primer hindú y persona de color en ser primer ministro de este país.

Rusia cambia de idea y ahora busca conquistar más que el Donbás



EFE / EPA / Secretaría de Exteriores de Rusia

Serguéi Lavrov, en una comparecencia en Moscú en febrero de 2022.

Lavrov dice que un diálogo de paz ahora con Kiev "no tiene sentido" porque las circunstancias "cambiarán"

Redacción

Con información de EFE

Rusia ha vuelto a cambiar de opinión, y ya no se conforma con capturar el Donbás, sino que ahora quiere capturar y ocupar más territorios de Ucrania. Así lo aseguró este miércoles el secretario de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, en declaraciones a la cadena estatal rusa RT.

"Cuando se llevaron a cabo las negociaciones (entre Rusia y Ucrania) en Estambul, teníamos una geografía y nuestras disposición a aceptar la propuesta ucraniana se basaba en esa geografía, la de fines de marzo de 2022. Pero ahora la geografía es otra", declaró Lavrov, con lo que rechazó reanudar esas charlas.

El ministro ruso fue más allá y afirmó que en las condiciones actuales, las negociaciones con Ucrania "no tienen sentido".

Lavrov indicó que "ya no se trata solo de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, sino de la región de Jersón, Zaporíyia y otra serie de territorios, y ese proceso continúa, y además, de modo consecuente y persistent-

te", con lo que también deja claro que Rusia quiere anexionarse más territorios de Ucrania.

Esto, porque, de hecho, Rusia ya controla la península de Jersón desde casi el inicio de la guerra, pues fue uno de sus puntos de entrada a Ucrania al inicio de la guerra, pues llegó desde la anexionada península de Crimea. Esto puede significar que Rusia no se conforma con ocupar Jersón, como ya hace, sino que aspira a anexionarse el territorio.

LA ANEXIÓN, EN MARCHA

Según el estadounidense Instituto para los Estudios de la Guerra, Rusia prepara formalizar la anexión de los territorios ucranianos, que podría tener lugar a través de una votación en septiembre si Moscú logra antes el objetivo de conquistar todo el Donbás.

El asesor de la Presidencia ucraniana Mykhailo Podolyak respondió este miércoles a los planes de Rusia de extender sus objetivos calificándolos de "artimaña propagandística" para un público fácil de impresionar.

Podolyak aseguró que la dirección en la que marcharán las tropas rusas será dictada por los misiles HIMARS y otros sistemas de artillería de gran alcance que espera recibir pronto Ucrania. "Solo es cuestión de tiempo y paciencia", concluyó.

Según el canciller ucraniano, Dmitro Kuleba, las palabras de su homólogo ruso prueban que Moscú quiere "sangre y no conversaciones". Kuleba llamó a Occidente a darles más armas y aumentar las sanciones a Rusia.

CONTINÚA LA BATALLA POR SÍVERSK

Pese a que los ucranianos mejoraron su defensa, las tropas rusas continúan haciendo pequeños avances en el Donbás. El ejército ruso y las milicias separatistas tratan de conquistar el nudo ferroviario de Síversk, en Donetsk, con la mirada puesta en llegar a Kramatorsk.

La UE pide recortar un 15% el consumo de gas

La Comisión Europea (CE) propuso ayer que todos los países de la Unión Europea reduzcan voluntariamente un 15 por ciento su consumo de gas hasta la próxima primavera para prepararse ante un posible corte del suministro ruso y que, en caso de emergencia, dicho recorte sea obligatorio.

Bruselas sugiere adoptar medidas de ahorro sobre todo en la industria, como usar combustibles alternativos o dar incentivos públicos para las empresas que reduzcan su consumo, así como limitar la temperatura en los edificios públicos, o hacer campañas de ahorro en los hogares, aunque estos tendrían el suministro garantizado.

"Rusia nos está chantajeando, usando la energía como arma. Por tanto, sea el corte parcial o total, Europa debe estar preparada", dijo la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, al presentar el plan de contingencia para un escenario cada vez más plausible visto que Moscú ya ha reducido o parado el suministro a doce socios comunitarios.

El flujo de gas ruso a la UE ya se ha reducido a menos de un 30 por ciento con respecto a la media del último lustro en el mes de junio a raíz de "acciones injustificadas y unilaterales de Rusia", señala la Comisión, que advierte del "importante riesgo de una interrupción completa y prolongada del suministro ruso que se materialice de forma abrupta y unilateral".

En este escenario, Bruselas llama a la prevención y so-

lidad entre los Veintisiete, acometiendo ahora un ahorro energético que, argumenta, será menos costoso económica y socialmente que actuar de forma precipitada cuando llegue la crisis. El impacto de un corte total del gas ruso sobre el PIB será un tercio menor (de 0.4 por ciento) si se actúa desde este verano, calcula.

AMENAZA DE RECORTE FORZOSO

En concreto, la Comisión propuso una regulación que pide a todos los Estados reducir un 15 por ciento su consumo de gas entre el 1 de agosto y el 31 de marzo de 2023 con respecto a la media del mismo periodo en los últimos cinco años, un recorte que de momento será voluntario.

Sin embargo, la propuesta prevé que el Ejecutivo comunitario pueda imponer esta rebaja con carácter obligatorio cuando se declare una "alerta" en toda la Unión sobre la seguridad del suministro.

La Comisión podría declarar este estado de emergencia cuando haya un grave riesgo de escasez o una demanda excepcionalmente alta de gas y tras consultar con los países.

El objetivo de recorte es el mismo para todos los Estados a pesar de que la dependencia del gas ruso varía mucho de uno a otro, siendo mucho mayor en países como Alemania o Italia, que en España o Portugal, algo que podría generar reticencias en algunas capitales, pero que Bruselas considera de interés para todos.



Sociedad

De manteles largos en la Unideh

POR 5° ANIVERSARIO

► Universidad digital es uno de los compromisos cumplidos por el gobernador Omar Fayad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con ceremonia híbrida, la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Unideh) festejó su quinto aniversario con la participación de autoridades educativas encabezadas por el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Atilano Rodríguez Pérez, quien resaltó que a lo largo de cinco años esta casa de estudios ha ofrecido programas digitales y ha formado profesionales con habilidades y destrezas.

Detalló la SEPH que el secretario Atilano Rodríguez destacó que la Unideh es uno de los compromisos cumplidos por el gobernador Omar Fayad para lograr una educación inclusiva, dando la oportunidad a quienes por diversas causas no tenían acceso a una educación superior de calidad.

Aseveró que este modelo educativo ha contribuido a captar matrícula que radica en diversos estados de la República y de otros países, además de que contribuye a la profesionalización de docentes de Educación Básica, gracias a que el espacio físico no ha sido una limitante.

"En esta universidad desde su creación, el 10 de julio de 2017, también han desarrollado programas de posgrado como la Maestría en Enseñanza de las Ciencias de la Física, Química y Biología, en la cual se acompaña a las y los docentes en la identificación de problemáticas en el aula, en el diseño y aplicación de alternativas innovadoras para que apliquen herramientas tecnológicas, pedagógicas e innovadoras en su quehacer docente.

Otro ejemplo es la especialidad en Docencia Multigrado que inició el 2 de enero de 2022, siendo las escuelas multigrado parte esencial para la educación en Hidalgo.

La rectora de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo, Ana Elisa López Santillán, señaló su satisfacción por el tra-

bajo realizado y las metas alcanzadas, pues dijo, se ha logrado llegar a 74 de los 84 municipios, atendiendo a estudiantes de entre 18 y 65 años, brindándole a Hidalgo egresadas y

egresados de tres generaciones de licenciatura con proyectos innovadores y propositivos, que resuelven problemas latentes en diversas comunidades que solo ellas y ellos, como miem-

bros, pueden identificar y enfrentar de la mejor manera, ahora guiados por especialistas en la materia.

Señaló que es un hecho que se ha cumplido con el mandato

del gobernador Omar Fayad de llegar a las zonas más alejadas ofreciendo una oportunidad de desarrollo con calidad y equidad, cambiando la perspectiva de vida de las y los ciudadanos.



**Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales**
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

No necesitas la verificación 2022

Si viajas a CDMX o a EDOMEX

Si tú cuentas con la verificación del segundo semestre 2021 en adelante puedes circular en CDMX y EDOMEX sin ningún contratiempo. Recuerda revisar las restricciones de Contingencia ambiental. Conoce los acuerdos oficiales en:

verificacionvehicular.semarnath.gob.mx

